

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 730, de fecha 28 de Julio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10864

Se acuerda solicitar a la Intendencia Regional considerar a los conductores del transporte público mayor y menor de toda la región, dentro de los beneficiarios del segundo proceso de entrega de cajas de alimentos, incluyendo al transporte escolar, para lo cual se solicita disponer de 8.500 unidades para este propósito.

Se acuerda solicitarle además, nuevos implementos de sanitización (mascarillas y alcohol gel, fumigación de vehículos) para el transporte público mayor y menor de toda la región, dada la relevancia de mantener a los conductores y pasajeros protegidos, por el alto riesgo de contagio que implican los medios de transporte en el marco de esta pandemia.

En materia comunal, producto de las dificultades que ha debido sortear el gremio de transporte escolar de la región, se solicitará oficiar a los municipios de la región sugiriendo utilizar los servicios del transporte escolar en el proceso de distribución de cajas de alimentos e insumos sanitarios, lo cual ayudaría a enfrentar en parte su compleja situación económica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica inasistencia por razones médicas el Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL